

TECNICOS ADMINISTRATIVOS

ORGANO DE LOS TECNICOS - ADMINISTRATIVOS DE S E A T. N° 7 1 de OCTUBRE de 1973.

La amplia discusión de estos últimos meses, sobre todos nuestros problemas, base reivindicativa, mejoramiento de nuestro BOLETIN, objetivos de la COMISION de Tecnicos-administrativos, etc. Nos lleva a la constante necesidad de profundizar mucho más sobre todos estos amplios aspectos. Al mismo tiempo, estos debates recogidos, nos sirven para iniciar un proceso de mayor información y orientación entre nosotros; conduciendonos a un análisis en pro del asentamiento y definición de nuestra labor.

Los temas de aclaración y estudio son los siguientes:

- Que es la comisión de Tecnicos Administrativos.
- Nuestro boletín.
- Programa reivindicativo.

¿ QUE ES LA COMISION DE TECNICOS ADMINISTRATIVOS?. La variedad de interpretaciones que circulan tanto en oficinas como en talleres (y no siempre con buenas intenciones) nos obliga a clarificar este importante punto basico.

La comision de tecnicos y administrativos, ha nacido bajo la influencia de las grandes, luchas de estos ultimos años en las que la clase obrera de SEAT ha conseguido victorias importantes tambien para nosotros, y las de sectores profesionales en torno a sus demandas especificas. Estas causas objetivas, han impulsado, en un mayor claridad y comprensión, a la toma de conciencia de una estimable cantidad de tecnicos y administrativos; y vemos como nuestros problemas son identicos a todos los trabajadores, siendo la única forma de defenderlos: la unión contra el enemigo común, la empresa ultra capitalista y los mecanismos represivos que la protegen. Naciendo asi la necesidad de organizarnos a fin de : orientar nuestra lucha, convinar nuestros esfuerzos y sacar las experiencias de como avanzar por el camino de nuestra emancipación como clase trabajadora, o si se prefiere, asalariada.

La COMISION de T.A. es asi un movimiento unitario de todos los T.A. que, consciente de defender las inmediatas, justas y latentes reivindicaciones, nos unimos bajo este programa en el que la única exigencia de participación, es la firme voluntad y entrega por nuestros derechos como hombres y trabajadores.

La COMISION de T.A. está basada en los principios democráticos como trabajadores, en la dependencia y el respeto a la diversidad de participantes; por tanto sin ninguna discriminación a las distintas concepciones religiosas, politicas e ideológicas.

Hacemos constar que formamos una total unidad con las Comisiones Obreras de SEAT, puntualizando que en este momento ambas COMISIONES son autónomas en cuanto a acción, formas de organización y planteamiento de los problemas especificos. ASAMBLEA OBRERA y TECNICOS ADMINISTRATIVOS son difundidos indiferentemente en talleres y oficinas.

Nuestra causa es común a todos los trabajadores de SEAT. Los tecnicos y administrativos, somos igualmente trabajadores asalariados, explotados por un mismo enemigo común que siempre ha intentado-intenta- la división entre los trabajadores de distintos grupos laborales. Hoy nuestro objetivo común es defender todas las exigencias económicas, laborales y sociales

NUESTRO BOLETIN: Es el órgano de expresión regido por los tecnicos administrativos, desde donde formular la crítica que la SEAT en particular y la sociedad en general incitan; a fin de vincularnos con los problemas latentes en el mundo del trabajo, captando la problemática de factoria y ser interpretes de ella.

INTENTAMOS: El diálogo y cooperación entre trabajadores asalariados progresistas, con los domas hombres de recta voluntad, aunque sean de corrientes ideológicas diferentes, pero no contrarias, para entre todos, buscar y potenciar normas y actuaciones prácticas para acelerar la llegada a una sociedad más justa.

Que sea órgano de difusión de nuestra causa reivindicativa, que ayude a tomar conciencia de la necesidad del paso a la nueva sociedad del futuro, la sociedad democrática.

El Boletín de T.A. será la voz que haga surgir la facultad crítica que lleva a la reflexión sobre la sociedad en la que vivimos y el "orden" que nos es impuesto, plasmando nuestras inquietudes, reclamaciones, mejoras de las condiciones de trabajo y visión crítica de éste; así como la denuncia de las injusticias, ocultaciones y abusos que recaigan sobre los trabajadores y la sociedad en sí.

Cauce de formación de conciencia de clase, aumentando y consolidando el ingrediente de nuestra cultura cívica, social y política a fin de evitar que el desinterés, la apatía y la falta de información, retrotraigan a la condición de esclavos de cuello blanco, incluso a aquellos que gozan de cierto relieve laboral, cultural y económico; imprescindibles, pero insuficientes, a la altura de nuestra común situación histórica, social, laboral, económica y política.

Cuaderno informativo y educativo que ayude al trabajador a no seguir siendo objeto de explotación, ni por parte de las fuerzas económicas o políticas, despiadadamente capitalistas, ni por parte de los medios de comunicación, alineación y desinformación al servicio de aquellas.

Reflejo de los problemas del trabajo en general, con preferencia a los que afectan directamente a los T.A. Dando las necesarias orientaciones para que nadie se pregunte ¿qué va a pasar? y proponiendo la respuesta a quienes se pregunten ¿qué vamos hacer?.

PROGRAMA REIVINDICATIVO: Nos identificamos con la totalidad de los puntos de la PLATAFORMA REIVINDICATIVA que circula estos días por talleres y oficinas, ya que en su conjunto, como trabajadores, la consideramos plenamente válida, dado el alto grado de interés que tiene para los T.A.: READMISION DE MARIN, PERIS, MAITE, MORALES, CORTADA y FUENTES. - 40 HORAS DE TRABAJO SEMANALES. - 3.500 PTS. DE AUMENTO AL MES IGUAL PARA TODAS LAS CATEGORIAS. - 2.500 PTS. DE PRIMA FIJA Y GARANTIZADA PARA LA CATEGORIA MAS BAJA. - VACACIONES DEL MES DE AGOSTO COMPLETO, Y NAVIDAD. - COMISIONES DE TRABAJADORES PARA FISCALIZACIONES VARIAS. - FUSION DEL REGIMEN INTERIOR AL CONVENIO. - PREFERENCIAS POR ESTUDIOS Y RECONOCIMIENTO DE TITULOS. - JUBILACIONES, 100% DEL SALARIO REAL. - SALARIO PRO SERVICIO MILITAR. - TRANSPORTES Y APARCAMIENTOS. - DERECHO DE ASAMBLEAS. - AMNISTIA (detenidos sindicales y politicos...). A estos puntos, pendientes de razonar y desglosar, añadimos los que de forma directa, como T.A. nos afectan:

- 1º) JORNADA CONTINUADA. (40 minutos menos; ver nº 6 de T.A.)
- 2º) Jornada REDUCIDA DE VERANO. (o en su defecto el devengo de las dos horas extra).
- 3º) HORARIO FLEXIBLE (con condicionamientos aprobados por los trabajadores afectados).
- 4º) MEJORAMIENTO DE LA CANTIDAD DE LA COMIDA.
- 5º) HORARIO SATISFATORIO PARA LOS TRALADADOS A LA C/ CORCEGA (compras y anexos).

Esta lista es suceptible de ser ampliada.

Por la ausencia del proceso de mejoramiento de todo lo expuesto, surgen estos otros obligados objetivos:

- Vigia frente a toda manifestación de opresión, injusticia o abuso.
- Promover la solidaridad económica, información y denuncia de los semirulos "derechos" sindicales y las maniobras de los esbirros de la C.N.S.
- Divulgación de estadísticas sobre salarios, producción, mejoras sociales y condiciones de trabajo de otras empresas.
- Denuncia de los traidores de clase, dentro y fuera del jurado de empresa, auténticos enemigos sociales que actúan en contra de la solidaridad, la humanidad, la historia.
- Especial ofensiva al Boletín de Empresa SEAT; revelando la realidad social y laboral que oculta y su poder narcotizante.
- Portar como bandera la reivindicación de las libertades públicas y democráticas concretas: REUNION. - EXPRESION. - LIBRE ASOCIACION. - PARTICIPACION.

EL BOLETIN de T.A. no se sufraga como el "oficial de la SEAT" sino que hemos de realizarlo a expensas directas nuestras, naciendo la necesidad de la colaboración económica a fin de satisfacer los gastos de reproducción.

llamamos a la distribución de nuestro boletín por todas oficinas y servicios, a discutir y colaborar en él, a que todos los meses organicemos una colecta económica solidaria.